

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

000647
Nº _____/

LUIS PINTO TRONCOSO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Colbún, quien suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“Consejo de Desarrollo del Centro de Salud Colbún”**, se encuentra constituida legalmente y su Personalidad Jurídica registrada bajo el número 530 del Registro Público de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, de fecha 13 de junio de 2008, está plenamente vigente en conformidad a la Ley Nº 19.418 de 1995 y sus modificaciones.

El Directorio de esta Organización, se encuentra vigente por tres años, a contar del 05 de junio de 2019 y está conformado como a continuación se indica:

Presidenta : Gloria del Carmen Zura Albornoz
Secretaria : Melisa del Carmen Silva Jara
Tesorera : Carolina Muriel López Cerón

En Colbún, a diez días del mes de julio del año dos mil diecinueve.-


LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

LPT/cvh.

Distribución:

- Indicada.
- Archivo Carpeta Organización.
- Archivo Secretaría Municipal.